

Bogotá D.C., 27 de julio de 2021.

Doctor:

Juan Felipe Castaño Rodríguez.

Juez Segundo Administrativo Oral del Circuito Judicial de Girardot.

Carrera 10 No. 37-39.

Palacio de Justicia "Emiro Sandoval Huertas".

Girardot – Cundinamarca.

E.S.D.

Referencia:

Medio de Control: Reparación Directa.
Radicado No.: 25307-33-40-002-2016-00144-00.
Demandante: Clara Stella Cruz Diaz y otro.
Demandado: E.S.E. Hospital Universitario de La Samaritana.
Actuación: **Renuncia de Poder.**

Luis Felipe Araque Barajas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.184.032 de Tunja (Boyacá), portador de la Tarjeta Profesional No. 169.333 del C.S. de la J., en mi condición de apoderado judicial de la **E.S.E. Hospital Universitario de La Samaritana**, presento **renuncia al poder que me fuera conferido** de conformidad con lo normado en el artículo 76 del CGP.

Mi poderdante se encuentra a paz y salvo con el suscrito por todo concepto salarial y/o de honorarios.

Adjunto con el presente la comunicación remitida al Gerente y la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la E.S.E. Hospital Universitario de La Samaritana, en los términos del artículo 76 ídem.

Se informa que en los términos del artículo 186 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 46 de la Ley 2080 de 2021, concordante con lo dispuesto en el artículo 3º del Decreto No. 806 de 2020, se remitió por los canales digitales elegidos para los fines del proceso un ejemplar de este memorial junto con sus anexos, simultáneamente con copia incorporada al mensaje enviado a los demás sujetos procesales.

Con toda deferencia,


Luis Felipe Araque Barajas

C.C. No. 7.184.032 de Tunja (Boyacá).

T.P. No. 169.333 del C.S. de la J.

Apoderado Judicial E.S.E. Hospital Universitario de La Samaritana.

Correo Electrónico: abh.procesosjudiciales@gmail.com.

Abonado Celular: 3006480037.

Bogotá D.C., 26 de julio de 2021.

Doctor:

Edgar Silvio Sánchez Villegas.

Gerente.

E.S.E. Hospital Universitario de La Samaritana.

Carrera 8 No. 0-29 Sur.

gerencia@hus.org.co.

Bogotá – Cundinamarca.

Doctora:

Neidy Adriana Tinjacá Rueda.

Jefe Oficina Asesora Jurídica.

E.S.E. Hospital Universitario de La Samaritana.

Carrera 8 No. 0-29 Sur.

juridica.asesor@hus.org.co.

notificaciones@hus.org.

Bogotá – Cundinamarca.

Ref.: Renuncia de poder - informe de procesos judiciales seguidos ante los Juzgados Administrativos Orales del Circuito Judicial de Girardot.

Luis Felipe Araque Barajas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.184.032 de Tunja (Boyacá), portador de la Tarjeta Profesional No. 169.333 del C.S. de la J., me permito informar que presento **renuncia al poder** que me fuera otorgado para representar judicialmente a la E.S.E. Hospital Universitario de La Samaritana, en los procesos cursan ante los **Juzgados Administrativos Orales del Circuito Judicial de Girardot**; dimisión al mandato que obedece a la terminación de mi Contrato de Obra o Labor suscrito con la Empresa de Servicios Temporales CONSORCIO ALIANZA DEL NORTE, donde la Institución funge como empresa usuaria.

El siguiente recuadro detalla las controversias judiciales a las cuales se presenta renuncia de poder y el estado procesal en que se encuentran:

No	RADICADO	AUTORIDAD JUDICIAL DE CONOCIMIENTO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE(S)	SENTENCIA DE PRIMERA/SEGUNDA INSTANCIA	ÚLTIMA ACTUACIÓN	OBSERVACIÓN
1	2014-00052-00	Juzgado 01 Administrativo	Reparación Directa	Diana Marcela Cobos Rojas y otros	NO SE HA PROFERIDO FALLO	23/07/2021 Auto requirió al Hospital de Girardot	PROBATORIA
2	2015-00280-00	Juzgado 01 Administrativo	Reparación Directa	Jaime Romero y otros	NO SE HA PROFERIDO FALLO	15/07/2021 Audiencia de pruebas, se llevó a cabo contradicción de dictamen pericial,	AUDIENCIA DE PRUEBAS (06/08/2021 A LAS 09:00 A.M.)

						se suspende y se fijó el 06/08/2021 a las 09:00 a.m., para su continuación	
3	2015-00644-00	Juzgado 01 Administrativo	Reparación Directa	Blanca Cecilia León y otros	NO SE HA PROFERIDO FALLO	16/06/2021 Hospital allegó respuesta requerimiento probatorio	PROBATORIA
4	2017-00187-00	Juzgado 01 Administrativo	Reparación Directa	Brian Alexis Lozano Tavera y otros	NO SE HA PROFERIDO FALLO	11/06/2021 Auto requiere por segunda vez a la EPS PROFARMED y al Instituto Nacional de Cancerología	PROBATORIA
5	2019-00342-00	Juzgado 01 Administrativo	Controversias Contractuales	E. S. E. Hospital Universitario de La Samaritana	NO SE HA PROFERIDO FALLO	09/07/2021 Auto concedió recurso de apelación presentado por el Hospital contra auto que declaró probada la excepción de cláusula compromisoria	A LA ESPERA DE ENVÍO EXPEDIENTE AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA – PENDIENTE AUTO QUE RESUELVA RECURSO DE APELACIÓN
6	2016-00144-00	Juzgado 02 Administrativo	Reparación Directa	Clara Stella Cruz Diaz y Karen Lorena Parra Cruz	NO SE HA PROFERIDO FALLO	26/07/2021 Auto decide excepciones previas	A LA ESPERA DE AUTO QUE FIJE FECHA Y HORA PARA LLEVAR ACABO AUDIENCIA INICIAL
7	2016-00145-00	Juzgado 02 Administrativo	Reparación Directa	Lorena Reyes Alcalá y otros	NO SE HA PROFERIDO FALLO	20/04/2021 Hospital presentó alegatos de conclusión	A LA ESPERA DE SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA
8	2016-00518-00	Juzgado 02 Administrativo	Reparación Directa	Luisa Fernanda Céspedes Quiroga y otros	NO SE HA PROFERIDO FALLO	19/05/2021 Hospital informó al Juzgado costo dictamen pericial Universidad del CES	EN ETAPA PROBATORIA
9	2016-00527-00	Juzgado 02 Administrativo	Reparación Directa	Pedro Antonio Jerez y otros	NO SE HA PROFERIDO FALLO	28/06/2021 Hospital presentó alegatos de conclusión	A LA ESPERA DE SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA
10	2017-00005-00	Juzgado 02 Administrativo	Reparación Directa	Cristóbal Fayad Peña y otros	NO SE HA PROFERIDO FALLO	15/07/2021 Audiencia de pruebas, se ordenó requerir por segunda vez a Medicina Legal y Procardio (trámite a cargo de la Secretaría del Juzgado), se dispuso por auto poner en conocimiento respuestas una vez sean allegadas	EN ETAPA PROBATORIA

11	2017-00153-00	Juzgado 02 Administrativo	Reparación Directa	Emilda Valencia Céspedes y otros	NO SE HA PROFERIDO FALLO	17/06/2021 Hospital presentó alegatos de conclusión	A LA ESPERA DE SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA
12	2020-00228-00	Juzgado 02 Administrativo	Ejecutivo Contractual	E.S.E. Hospital de Girardot	NO SE HA PROFERIDO SENTENCIA DE SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	07/04/2021 Hospital presentó recurso de reposición contra auto que libró mandamiento de pago- 14/04/2021 Hospital presentó contestación de demanda y solicitud de suspensión del proceso por prejudicialidad	A LA ESPERA DE AUTO QUE RESUELVA RECURSO DE REPOSICIÓN
13	2015-00467-00	Juzgado 03 Administrativo	Reparación Directa	Víctor Julio Vargas Chávez y otros	NO SE HA PROFERIDO FALLO	13/04/2021 Audiencia de pruebas, se dio por cumplida carga probatoria a cargo del Hospital (aporte Historia Clínica), se requirió HC, una vez recaudada el Juzgado correrá traslado mediante auto	EN ETAPA PROBATORIA
14	2015-00487-00	Juzgado 03 Administrativo	Reparación Directa	Luz Andrea Martínez Rojas y otros	NO SE HA PROFERIDO FALLO	12/02/2021 Auto requiere por Secretaría trámite de prueba	EN ETAPA PROBATORIA
15	2017-00100-00	Juzgado 03 Administrativo	Reparación Directa	María Eugenia Cruz Tabio - Santiago Quintana Cruz.	NO SE HA PROFERIDO FALLO	17/03/2021 Audiencia de pruebas, se dispuso que por auto, una vez sea allegada el Informe de Invalidez, se incorporaría la prueba faltante.	EN ETAPA PROBATORIA
16	2017-00271-00	Juzgado 03 Administrativo	Reparación Directa	Sergio Guzmán Tovar y otros	NO SE HA PROFERIDO FALLO	12/06/2021 Expediente al Despacho	EN ETAPA PROBATORIA
17	2017-00346-00	Juzgado 03 Administrativo	Reparación Directa	Genny Aldemar Espinoza Pérez y otros	NO SE HA PROFERIDO FALLO	23/04/2021 Expediente al Despacho	EN ETAPA PROBATORIA
18	2018-00167-00	Juzgado 03 Administrativo	Reparación Directa	Nilson Jairo Arias Suárez	NO SE HA PROFERIDO FALLO	10/06/2021 Audiencia inicial, se evacuaron etapas y se fijó el 20/10/2021 a las 09:00 a.m., a fin de llevar a cabo audiencia de pruebas	AUDIENCIA DE PRUEBAS (20/10/2021 A LAS 09:00 A.M.)

Con el presente informe se da cumplimiento a las previsiones contenidas en el artículo 76 del Código General del Proceso.

Atentamente,



Luis Felipe Araque Barajas.

C.C. No. 7.184.032 de Tunja (Boyacá).

T.P. No. 169.333 del C.S. de la J.

Correo Electrónico: abh.procesosjudiciales@gmail.com.

Abonado Celular: 3006480037.



abh procesosjudiciales <abh.procesosjudiciales@gmail.com>

INFORME DE PROCESOS - RENUNCIA DE PODER.

abh procesosjudiciales <abh.procesosjudiciales@gmail.com>

26 de julio de 2021, 17:09

Para: gerencia@hus.org.co, Neidy Adriana Tinjaca Rueda <juridica.asesor@hus.org.co>, Notificaciones Judiciales <notificaciones@hus.org>, maria.velez@gruposespem.com, consorcio.admin@hus.org.co

Cc: Liss Natalia Nieto Garzón <juridica.apoyo10@hus.org.co>, Angelica Rocio Cruz Tapias <juridica.apoyo1@hus.org.co>

Estimados doctores buenas tardes,

Por medio del presente me permito allegar a ustedes mi renuncia al cargo de Profesional Especializado III - Procesos Judiciales, la cual se hace efectiva al finalizar la jornada laboral del día 2 de agosto de 2021.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Luis Felipe Araque Barajas
Abogado Externo - Profesional Especializado III
E.S.E. Hospital Universitario de La Samaritana
Cel. 3006480037
abh.procesosjudiciales@gmail.com

7 adjuntos

-  **INFORME DE PROCESO JUZGADO 33 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ - RENUNCIA PODER FELIPE.pdf**
187K
-  **INFORME DE PROCESOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE BOGOTÁ - RENUNCIA PODER FELIPE.pdf**
241K
-  **INFORME DE PROCESOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE GIRARDOT - RENUNCIA PODER FELIPE.pdf**
210K
-  **INFORME DE PROCESOS CONSEJO DE ESTADO - RENUNCIA PODER FELIPE.pdf**
195K
-  **INFORME DE PROCESOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS JUZGADOS - RENUNCIA PODER FELIPE.pdf**
205K
-  **INFORME DE PROCESOS TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - RENUNCIA PODER FELIPE.pdf**
209K
-  **RENUNCIA A HUS.pdf**
142K